

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AMEXIPAC Y EL IMCP

- Firma de convenio de colaboración
- Programas de capacitación
- Proyectos interinstitucionales

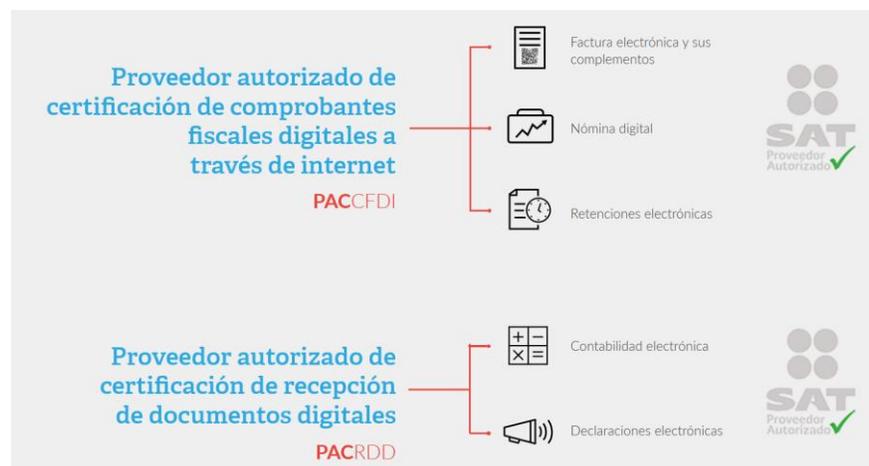
Ciudad de México, miércoles 17 de febrero 2016.- En el marco de la conferencia de prensa mensual del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, IMCP, se dio cita la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación, AMEXIPAC, A.C, para la firma de convenio de colaboración entre ambas organizaciones.

AMEXIPAC agrupa a las empresas autorizadas por el SAT para la prestación de servicios de tributación digital y concentra la oferta de servicios tecnológicos de valor agregado orientados a la eficiencia de negocio.

Durante el evento, celebrado en el Club de Industriales de la ciudad de México, la presidenta del IMCP, CPC Leticia Hervert Sáenz, y el Consejero de AMEXIPAC, Jesús Miguel Pastrán Rodríguez, firmaron el convenio de colaboración. Atestiguaron la firma el Lic. Ernesto O'Farrill, Presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP, el Dr. Guillermo Barnes, asesor del IMCP y el Lic. José Saborit, líder de Relaciones Públicas del IMCP.

Los contadores públicos desempeñan un rol estratégico como asesores de negocio en todos los sectores y actividades económicas, por ello es clave, ofrecer el apoyo de los expertos en tecnología fiscal, para que a través de esta colaboración entre el IMCP y AMEXIPAC los contadores públicos a nivel nacional cuenten con la información más actualizada en materia de tributación digital y soluciones de valor agregado para la operación de negocios basadas en medios electrónicos.

Actualmente el SAT cuenta con dos figuras reguladas de terceros coadyuvantes en la tributación digital, mismas que operan la prestación de diversos servicios:



Con la habilitación de los PACRDD se abre un portafolio nuevo de servicios PAC con los documentos digitales.

Los documentos digitales que pueden enviarse a través de los PACRDD actualmente son la DPIVA y próximamente la contabilidad electrónica, así como más de 300 trámites y servicios que el SAT tiene proyectado hacer disponibles en línea, directo y a través de empresas PAC.

Entre los proyectos que se impulsarán entre ambas organizaciones y se trabajarán en conjunto, están los programas de capacitación en tecnología fiscal digital, así como el análisis e impulso de iniciativas que simplifiquen el cumplimiento fiscal.

A través de estos proyectos interinstitucionales se contribuye a la mejora continua de la operación de negocios en México.

AMEXIPAC, A.C. es la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación que representa a los líderes del mercado de la Factura Electrónica en México. Constituida en 2012, sus Socios procesan más del 75% de las transacciones de comprobación fiscal digital que se realizan en México y concentran la oferta de servicios de valor agregado alrededor de la Factura Electrónica.

Para mayor información visite: www.amexipac.org

Síguenos en redes sociales: Twitter [@AMEXIPAC](https://twitter.com/AMEXIPAC) | Facebook [/amexipac](https://facebook.com/amexipac)

Contacto: amexipac@amexipac.org.mx | +52 (55) 8000 6575